

La tarifa se debe cubrir por cada acceso.

Tarifas en Pesos Mexicanos.

Las tarifas anteriores no incluyen IVA, el cual se trasladará en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**TARIFA POR DERECHO DE ACCESO A ZONA DE OPERACIONES PARA AMBULANCIAS,
TRASLADO DE VALORES Y OTROS VEHICULOS
VIGENTES A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2018**

Vehículo	Tarifa
Autos y Camionetas	212.07
Camiones y Autobuses	265.52

La tarifa se debe cubrir por cada acceso.

Tarifas en Pesos Mexicanos.

Las tarifas anteriores no incluyen IVA, el cual se trasladará en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Estas tarifas se actualizarán en febrero de cada año con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de los 12 meses conocidos al momento de efectuarse el registro correspondiente ante la SCT.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

Responsable

Representante Legal

Lic. Claudio Ramón Góngora Morales

Rúbrica.

(R.- 462905)

**AEROPUERTO DE HUATULCO S.A. DE C.V.
TARIFAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
VIGENTES A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2018**

CONCEPTO	HORARIO	NORMAL
	Nal.	Int.
SERVICIO DE ATERRIZAJE FACTOR DE COBRO (\$/T.M.) POR TONELADA O FRACCION	26.29	62.27
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN PLATAFORMA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE FACTOR DE COBRO (\$/T.M./MEDIA HORA) POR TONELADA O FRACCION Y POR HORA	18.18	33.80
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN PLATAFORMA DE PERMANENCIA PROLONGADA O PERNOCTA FACTOR DE COBRO (\$/T.M./MEDIA HORA) POR TONELADA O FRACCION Y POR HORA	1.77	3.57
SERVICIO DE REVISION A LOS PASAJEROS Y SU EQUIPAJE DE MANO FACTOR DE COBRO (\$/PASAJERO) POR PASAJERO	4.94	5.74
CUOTA POR EXTENSION DE SERVICIOS NO CANCELADOS	4,340.62	

*TARIFAS EN PESOS MEXICANOS

*ESTAS TARIFAS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EL CUAL SERA TRASLADADO EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA.

*LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE REVISION A LOS PASAJEROS Y SU EQUIPAJE DE MANO EN HORARIO EXTRAORDINARIO SE INCREMENTAN 100% SOBRE LAS NORMALES.

AEROPUERTO DE HUATULCO S.A. DE C.V.
TARIFA POR DERECHO DE ACCESO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN
TERRESTRE ESPORADICA.
VIGENTES A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

Vehículo	Tarifa
Autos y Camionetas	138.79
Autobuses	280.17

La tarifa se debe cubrir por cada acceso.
 Tarifas en Pesos Mexicanos.
 Las tarifas anteriores no incluyen IVA, el cual se trasladará en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

TARIFA POR DERECHO DE ACCESO A ZONA DE OPERACIONES PARA EMPRESAS DE CARGA
VIGENTES A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

Vehículo	Tarifa
Autos y Camionetas	73.28
Camiones	138.79

La tarifa se debe cubrir por cada acceso.
 Tarifas en Pesos Mexicanos.
 Las tarifas anteriores no incluyen IVA, el cual se trasladará en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

TARIFA POR DERECHO DE ACCESO A ZONA DE OPERACIONES PARA AMBULANCIAS,
TRASLADO DE VALORES Y OTROS VEHICULOS
VIGENTES A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

Vehículo	Tarifa
Autos y Camionetas	201.72
Camiones y Autobuses	252.59

La tarifa se debe cubrir por cada acceso.
 Tarifas en Pesos Mexicanos.
 Las tarifas anteriores no incluyen IVA, el cual se trasladará en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
 Estas tarifas se actualizarán en febrero de cada año con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de los 12 meses conocidos al momento de efectuarse el registro correspondiente ante la SCT.

AEROPUERTO DE HUATULCO, S.A. DE C.V.
TARIFAS PARA EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO DE AUTOS
VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2018

Servicio	Tarifa
Primera hora o fracción	33.62
Fracción de 20 minutos adicional a la primera hora	11.21
Pernocta (24 Horas)	198.28
Pensión mensual público en general	948.28
Pensión mensual Aerolíneas y Concesionarios	517.24
Boleto perdido	198.28

Tarifas expresadas en pesos mexicanos.
 Las tarifas anteriores no incluyen IVA, el cual se trasladará en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

Responsable

Representante Legal

Lic. Claudio Ramón Góngora Morales

Rúbrica.

(R.- 462909)